

Guayaquil, Febrero 9 de 1998

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONES Y LANGOSTINOS GRANDES "CALANGRAN" S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía: CAMARONES Y LANGOSTINOS GRANDES "CALANGRAN" S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1997.

Como Uds. pondrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas Totales suman: S/.1.261'939.514,00; las Compras de mercaderías fueron realizadas en el mercado nacional e Internacional por un monto S/.707'725.659,00; el Costo de Ventas fue de S/.973'399.988,00; que restadas de las Ventas nos deja una Utilidad Bruta de S/.288'539.526,00; que cubre los Gastos de Operación incurridos por la Empresa de S/.288'850.466,00; dejándonos como resultado final una Pérdida de S/.310.940,00.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa, Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


MANUEL FIGUEROA YAGUAL
GERENTE

